



Cooperació, educació pel
desenvolupament i sensibilització com
a eixos de reducció de la pobresa

Proyecto Nahual 2024

Contribuyendo a crear una cultura
de aprendizaje común

Convocatoria Nahual 2024 – 17ª edición

Proyecto de Educación para el Desarrollo y la Sensibilización Ciudadana

Información General

<i>Nombre</i>	<p>Convocatoria Nahual 2024</p> <p>Contribuyendo a crear una cultura de aprendizaje común por la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la lucha contra las desigualdades sociales y la violencia de género.</p>
<i>Presentación de candidaturas</i>	20 de febrero al 12 de abril 2024
<i>País</i>	Catalunya
<i>Oferente</i>	Fundación Utopía
<i>Duración</i>	Tres meses - habitualmente de septiembre a diciembre del año en curso
<i>Programa</i>	<p>Educación para el desarrollo y Sensibilización a la sociedad catalana en pro de la cooperación internacional y la defensa de los derechos humanos, la lucha contra las desigualdades sociales y la violencia de género, a través de experiencias vivenciales en las que se aplica la metodología EFCI.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Experiencia de intercambio profesional como Facilitador de la Creatividad y la Innovación. * Fortalecimiento de les habilidades de liderazgo de las personas promotoras EFCI.
<i>Dirección WEB de la Entidad Oferente</i>	https://www.fundacionutopia.org
<i>Información referente al programa</i>	<p>www.facebook.com/nahuales.en.girona</p> <p>Instagram: @fundacionutopia</p>

Información de la oferta de Convocatoria

<i>Institución</i>	Fundación Utopía
<i>Perfil de la persona aspirante</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigido a las personas Facilitadoras de la Creatividad y la Innovación, egresados EFCI 2003 – 2008 – Escuela de Facilitadores de la Creatividad y la Innovación, Guatemala. ✓ Las personas Promotoras EFCI egresadas de las EFCI regionales, EFCI Mujeres Nahualá.
<i>Breve descripción del proyecto</i>	<p>Nahual es un proyecto de Educación para el Desarrollo, que tiene por objetivo contribuir a la defensa, garantía y ejercicio de los DD.HH de la sociedad civil. Busca potenciar la transformación de las estructuras que perpetúan las desigualdades sociales y de género, convirtiendo los colectivos más vulnerables en titulares de derechos reales.</p> <p>Fundación Utopía promueve el proyecto de Educación para el Desarrollo y Sensibilización Ciudadana durante un periodo máximo de tres meses, a personas representantes de esta iniciativa, los cuales son concedores del proceso de facilitación en Creatividad e Innovación Social como motor del desarrollo humano y transformación social. Durante este periodo las personas participantes llevan a cabo una agenda de actividades entre las cuales se programan talleres de carácter formativo – participativo - vivencial, charlas, acciones comunitarias, entre otros; que le permiten un intercambio de experiencias profesionales con los diferentes actores del territorio. Gracias a este proceso se crean sinergias y vínculos que posibilitan la confección de una red de soporte para las buenas prácticas por la construcción de la paz, la conciencia ambiental, la equidad de género entre otros.</p> <p>La experiencia Nahual promueve la puesta en valor de los talentos intrínsecos de cada una de las personas participantes, reconociendo su experiencia vital como agentes de cambio social y protagonistas de su propio proceso de transformación social.</p>
<i>Objetivos del proyecto</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar en valores vinculados a la solidaridad y la cooperación a los ciudadanos y ciudadanas de Catalunya a través de la experiencia de las personas Facilitadoras de la Creatividad y la Innovación i/o personas promotoras de la Metodología EFCI.

<p><i>Objetivos del proyecto</i></p>	<p>2. Integración y sensibilización en valores de codesarrollo: facilitar que las personas migrantes de Girona se sientan partícipes de la situación de los derechos humanos y del trabajo en cooperación que se realiza en sus países y aporten su grano de arena, a la vez que se integran a la red social y de entidades civiles de Girona y Catalunya.</p> <p>3. Fomentar la educación intercultural a través del intercambio, potenciando que las dos realidades, la catalana y la centroamericana, desarrollen una cultura de aprendizaje común.</p> <p>4. Incidir en el espacio profesional mediante la organización de redes y/o talleres para los equipos profesionales o grupos que ellos consideren oportunos trabajar, utilizando en ellas las técnicas propias de la creatividad y la innovación como herramienta para la resolución de conflictos y potenciadoras de la cohesión social.</p>
<p><i>Contenido del programa</i></p>	<p>Varía según el desarrollo del proyecto, concretándose en una agenda de actividades consensuada entre los actores implicados del territorio de acción y las personas representantes de la iniciativa.</p>
<p><i>Observaciones</i></p>	<p>La postulación se evaluará desde la fundación y se dará a conocer los resultados en las vías de comunicación frecuentes de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ www.fundacionutopia.org ▸ www.facebook.com/nahuales.en.girona ▸ Instagram: @fundacionutopia <p>Enviar solicitud y documentos a: nahual@fundacionutopia.org</p> <p>Normalmente la entidad selecciona dos personas facilitadoras en cada convocatoria. Esto puede variar según la subvención con la que cuanta la edición.</p>

Requisitos

	Requisito	Observaciones
1	<i>Formulario de Solicitud</i>	Debidamente rellenado, esta ficha es la presentación de su expediente en la convocatoria Nahual 2024 – 17ª Edición.
2	<i>Currículum vitae</i>	Completo al presentar su candidatura
Cuando la persona es seleccionada, necesita:		
3	<i>Pasaporte vigente</i>	Contamos con información para facilitar el proceso. Para cualquier consulta comunicarse directamente nahual@fundacionutopia.org
4	<i>Antecedentes penales (obligatorio)</i>	Deberán ser presentados inmediatamente una vez concedida la convocatoria. Les ayudamos en el proceso de trámite.

5	<i>Antecedentes policíacos (obligatorio)</i>	Deberán ser presentados inmediatamente una vez concedida la convocatoria. Les ayudamos en el proceso de trámite.
6	<i>Certificado de carencia de delito sexual (obligatorio)</i>	Deberán ser presentados inmediatamente una vez concedida la convocatoria. Les ayudamos en el proceso de trámite.
7	<i>Idioma</i>	Castellano *En la zona donde se desarrolla el proyecto el idioma oficial es el catalán. Las actividades y acciones programadas por las personas seleccionadas se llevarán a cabo en castellano como idioma vehicular. Se recomienda hacer un acercamiento al idioma catalán previo al desplazamiento. Les proponemos la App Duolingo como herramienta para conocer este idioma.
8	<i>Carta de permiso laboral – Guatemala.</i> <i>En caso que corresponda</i>	Con base en la circular 001-2014 emitida por la Presidencia de la República, es de carácter obligatorio que las personas postulantes del sector público beneficiadas con una beca y que conserven su plaza y/o reciban fondos públicos para complementarla, previo a salir del país soliciten a la Secretaría Privada de la Presidencia la autorización correspondiente. *Fecha en que realizará el viaje. *Tiempo estimado del curso o estudio. *Cuáles serán los resultados y/o beneficios para Guatemala y/o empresa. *Monto total a erogar (si la persona invitada recibe algún rubro autorizado por su Institución) y en su caso, especificar el organismo o entidad que cubrirá los gastos. (Esto no aplicará a las personas servidores públicos que no reciban ningún apoyo económico de su Institución y por realizar los estudios principalmente cursos largos, Licenciatura, Máster o Doctorados renuncien a su actual empleo). La nota debe estar firmada por la autoridad máxima de donde labora. Asimismo, concluidos los estudios en el extranjero, deberá presentar el informe respectivo, en los 10 días siguientes a su retorno. NOTA. Este procedimiento no aplicará en caso de desvinculación laboral previa a salir del país para realizar los estudios. *Se evaluará cada caso de manera particular.
9	<i>Habilidades sociales y comunicativas</i>	Importante para la buena práctica de la experiencia Nahual. Serán valoradas durante el proceso de selección.

Beneficios

	Beneficio	Cobertura	Observaciones
1	Alimentación	Total	Aportación semanal durante la estancia.
2	Boletos aéreos	Total	Proporcionados por la entidad.
3	Hospedaje	Total	Espacio compartido.
4	Transporte Interno	Total	Todos los desplazamientos vinculados con la ejecución de las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo serán cubiertos.
5	Seguro médico	Total	Proporcionado por la entidad.

Contenido Temático

Sectores	Social, educativo, cultural, desarrollo social y cooperación.
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, • Perspectiva de Género, • Educación medioambiental, • Educación para el desarrollo y Sensibilización Ciudadana. <p>* Desarrollo humano, Creatividad, Innovación, Emprendimiento, Derechos de la infancia, Gestión y resolución de conflictos, Educación en valores, Interculturalidad, buenas prácticas en la construcción de la paz, entre otros.</p>

Listado de los representantes de las últimas Ediciones del proyecto Nahual

	Año	Personas invitadas
1	2008	Álvaro Armas
2	2009	Lilian Canté
3	2010	Brendy Cana
4	2011	Jaqueline Alvarez
5	2012	Marleny Macario

6	2013	Ana Chaclan – Pedro Coj
7	2014	Karla Canté – Luis Martínez
8	2015	Juana Maricela Xiloj
9	2016	Hugo Xiloj - Marilyn Bor - Eulalia Macario - Ana Luisa Paz Rivera
10	2017	Yesenia Cerda – Tomasa Guarchaj
11	2018	Alma Rosenda – Gerardo Tzep
12	2019	Jessica Ixmata – Catarina Sac
13	2020	Magdalena Herlinda Coj Och
14	2021	Margarita López – Luis Sequen
15	2022	Rosario Arteaga – Deysi Tzep
16	2023	Russeth Xoyón – Wilmer Landaverry

OTORGAMIENTO DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria para el **año 2024** las otorga la **Fundación Utopía** con el apoyo de diferentes instituciones catalanas.

Las personas participantes en el **Proyecto Nahual** serán notificadas durante un periodo de **15 días** a partir del cierre de la convocatoria 2024. Los términos y condiciones sobre la gestión de la convocatoria serán indicados directamente a la persona seleccionada, entre las cuales se establecen los acuerdos para la aceptación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Se valorará la relación de los estudios y su incidencia directa en el desarrollo del propio país, según la implicación comunitaria, acciones voluntarias, defensa de los derechos humanos, emprendimiento, conocimiento de su territorio, entre otros.
- Reinserción o beneficios laborales del candidato en su país al término de la estancia.
- Congruencia entre antecedentes académicos y laborales, y el área donde desarrollara las prácticas profesionales / acciones de sensibilización que puedan ser programadas.
- Proyección de una aplicación concreta de los conocimientos adquiridos.
- Se valorará el dominio básico del paquete de Office. (Word, Excel, power point, correo electrónico)

Las candidaturas que cumplan con todos los requisitos serán analizadas por un comité de preselección, el cual determina los periodos de entrevistas individuales y la comunicación de las personas seleccionada como representantes.

Las candidaturas deben enviarse por correo electrónico a nahual@fundacionutopia.org en los plazos establecidos.

Fecha: 20 de febrero 2024.
Fundación Utopía – Proyecto Nahual

